



AFILIADA A LA FEDERACIÓN MEXICANA DE TIRO CON ARCO

CONVOCATORIA

La Asociación Yucateca de Tiro con Arco A.C. (AYTA) en coordinación con el Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY)

Convoca a todos los clubes de la especialidad afiliadas a esta Asociación e invita a todos los arqueros en la modalidad de arco recurvo y arco compuesto a participar en la Segunda Estación de la **XV COPA REGIONAL INDOOR YUCATAN 2022.**

BASES I.-

LUGAR Y FECHA:

Se llevará a cabo en la ciudad de Mérida, Yucatán, los días sábado 19 y domingo 20 de noviembre en el Club de Tiro con Arco Hera.

II.- INSCRIPCIONES.

Están abiertas a partir de la publicación de esta convocatoria y cerrarán el día 17 de noviembre de 2022.

Inscripción numérica: deberá ser enviada a más tardar el lunes 15 de noviembre de 2022.

Inscripción final nominal: debe ser enviada a más tardar el día 15 de noviembre al correo: ernestohood@hotmail.com juanpablo01800@hotmail.com inscripciones personales o individuales, todas las inscripciones deberán realizarse a través del presidente o responsable del club en cuestión). Se anexa el formato de inscripción.

III.- PARTICIPANTES Y CATEGORIAS:

INFANTIL MIXTO A (RECURVO)

EDAD	DISTANCIA	DIANA	SISTEMA DE COMPETENCIA
Hasta 10 años cumplidos en el 2022	6m	80 cm	DOBLE DISTANCIA Y R.O.I.

INFANTIL MIXTO A (COMPUESTO)

EDAD	DISTANCIA	DIANA	SISTEMA DE COMPETENCIA
Hasta 10 años cumplidos en el 2022	9m	80 cm	DOBLE DISTANCIA Y R.O.I.

INFANTIL MIXTO B RECURVO

EDAD	DISTANCIA	DIANA	SISTEMA DE COMPETENCIA
De 11 a 13 años cumplidos en el 2022	9m	80 cm	DOBLE DISTANCIA Y R.O.I.

INFANTIL MIXTO B COMPUESTO

EDAD	DISTANCIA	DIANA	SISTEMA DE COMPETENCIA
De 11 a 13 años cumplidos en el 2022	9m	80 cm	DOBLE DISTANCIA Y R.O.I.

INFANTIL OFICIAL RECURVO

EDAD	DISTANCIA	DIANA	SISTEMA DE COMPETENCIA
De 11 a 13 años cumplidos en el 2022	9m	40 cm	DOBLE DISTANCIA Y R.O.I.

INFANTIL OFICIAL COMPUESTO

EDAD	DISTANCIA	DIANA	SISTEMA DE COMPETENCIA
De 11 a 13 años cumplidos en el 2022	9m	40 cm	DOBLE DISTANCIA Y R.O.I.

MODALIDAD COMPUESTO

CATEGORIA	DISTANCIA	DISTANCIA	SISTEMA DE COMPETENCIA
Varonil A (podrán participar cadetes y juveniles y adultos).	18 METROS	40 cm	DOBLE DISTANCIA Y R.O.I.
Femenil A (podrán participar cadetes y juveniles y adultos).	18 METROS	40 cm	
Master 49 y +	18 METROS	40 cm	
Elite Mixto (abierto a todas las categorías).	18 METROS	40 cm	

MODALIDAD RECURVO

CATEGORIA	DISTANCIA	DISTANCIA	SISTEMA DE COMPETENCIA
Cadete Mixto	18 METROS	40 cm	DOBLE DISTANCIA Y R.O.I.
Elite Mixto (juveniles, mayores y abierto a las demás categorías).	18 METROS	40 cm	



IV.- CUOTAS DE INSCRIPCIÓN.

\$400 (Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) todas las categorías infantiles.

\$600 (Seiscientos pesos 00/100 M.N.) todas las demás categorías.

V.- PREMIACIÓN.

De la categoría infantil oficial hacia arriba, se premiará con medalla de primero, segundo y tercer lugar a los ganadores de la ronda olímpica individual.

Para las categorías infantiles no oficiales, se premiará con medalla de primero, segundo y tercer lugar a los ganadores de la sumatoria en puntos de la ronda clasificatoria más los puntos que acumulen en sus partidos de la ronda olímpica individual. Se dará medalla de participación a todos los niños que ocupen del cuarto lugar hacia abajo.

VI.- JUNTA PREVIA.

Se llevara a cabo 30 minutos antes de iniciar la competencia el día sábado 19 de septiembre en el campo de competencia. Es indispensable la presencia de un representante por club para recibir la información y posteriormente hacerla extensiva a su equipo.

VII.- UNIFORMES.

- Deberán portar el uniforme de su club o asociación.
- Para los atletas de nuevo ingreso que aún no cuenten con el uniforme se les permitirá portar camisa deportiva blanca y pants o short deportivo negro.
- No se podrá participar con MEZCLILLA u otra vestimenta que de acuerdo al reglamento no sea considerada como ropa deportiva, así como portar sandalias o chanclas.
- No está permitido el uso de camisas o blusas sin manga.
- Tampoco está permitido el uso de uniformes o aditamentos relacionados con la cacería.

VIII.- PROTESTAS (de elegibilidad y técnicas).

Deberán ser presentadas por el capitán del equipo y entregadas al Chairman del evento, máximo 30 minutos después de haber concluido la competencia, así como una fianza económica de 2,000 (dos mil pesos 00/100 M.N.). No será aceptada ninguna fianza que a criterio del Chairman del evento y de acuerdo al reglamento vigente de la World Archery estas no procedan.

El veredicto final será dado por el jurado de apelación; una vez revisada la protesta.

IX.- TRANSITORIOS.

Como una innovación al sistema de competencia del torneo regional indoor, que usualmente se había llevado a cabo en un fin de semana con duración de dos días; a partir de este año el torneo se realizará bajo el siguiente formato:

- 1. PRIMERA ESTACIÓN, los días 24 y 25 de septiembre de 2022** en las instalaciones del Complejo Olímpico Deportivo Inalámbrica, en la que se tirará una Etapa de Clasificación que consiste en anotar un doble 9/18m (de acuerdo a su categoría) y una Etapa de Eliminación que consiste en tirar la Ronda Olímpica Individual.
- 2. SEGUNDA ESTACIÓN, los días 19 y 20 de noviembre de 2022** en las instalaciones de la academia de tiro con arco HERA, en la que se tirará una Etapa de Clasificación que consiste en anotar un doble 9/18m (de acuerdo a su categoría la categoría) y una Etapa de Eliminación que consiste en tirar la Ronda Olímpica Individual.
- 3. GRAN FINAL, los días 17 y 18 de diciembre de 2022,** con sede probable en el gimnasio Socorro Cerón de la unidad Deportiva Kukulkán, que consistirá en una Etapa Final, en la cual se definirá al campeón del torneo por categoría mediante la Ronda olímpica Individual.
- 4. En la etapa final, se llevará a cabo la competencia abierta por equipos, cuyos detalles aún se están afinando y apenas se tenga la información completa se les hará llegar a través de sus respectivos clubes.**



5. Descripción del Sistema de Competencia: Para todas las categorías oficiales, de infantil oficial en adelante, se ha creado un Sistema de Posicionamiento por Bonificaciones que será acumulativo en puntos en las dos primeras estaciones, mismas que definirán el lugar en el que participará el arquero en la Ronda olímpica Individual en la gran final. En cada estación, el arquero ganará puntos de bonificación por el lugar obtenido en la etapa de clasificación que consiste en anotar un doble 9/18m (de acuerdo a su categoría), así como por el lugar obtenido en la etapa de eliminación que consiste en la ronda olímpica individual. Se diseñará una tabla de bonificaciones en la cual se plasmará a detalle la forma exacta en la que se otorgarán los puntos de bonificación, misma que se pondrá a disposición de los atletas a la brevedad posible.

Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el comité

Lic. Ana Crisanto Espinoza

PRESIDENTE DE LA AYTA

Edesio M. Rodríguez H.

SECRETARIO DE LA AYTA